LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] **BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE ABRIL DE 1834.** [NO. 3270]

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cadiz, Tarragona
Y GENOVA,

Saldrá en todo el mes de Abril el muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo "EL ESPARTANO," capitan Croce, tiene las dos terceras partes de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Pedro A. Plomer. ó á

HORNE y ALSOGARAY.
Corredores marítimos,
f 19 tfc No. 88, calle de la Piedad

PARA

Filadelfia.

El bergantin "CAROLINA," su capitan Warnack, empezará á cargar dentro de pocos dias para el espresado puerto y será despachado cuanto antes. Para tratar de flete ó pasage véanse con

Zimmermann Frazier y Ca.,
m22 No. 66 calle de Belgrano.

PARA CADIZ o MALAGA y GENOVA.

Saldrá infaliblemente el 15 de Mayo proximo el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion. Este buque llegó de Genova en 50 dias de viaje: su ecselente Camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasajeros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
2mc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Rio de Janeiro.

Saldrá infaliblemente á fines del actual mes de Abril, el muy superior bergantin sardo "*LIVIETA*," forrado y clavado en cobre y de porte de 125 toneladas, su capitan J. A. Miguelini: tiene ya parte de su cargamento asegurado y admite lo restante á flete acudiendo con tiempo. Admite tambien de 2 á 3 pasageros mas á quienes el capitan promete darles un superior trato.

Véanse con sus consignatarios *Amadeo y Caprile,* ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos.
a4 1mc Piedad 88.

PARA

Malaga y Genova.

Saldrá, infaliblemente, el 15 de Mayo, proximo venidero, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda " Giulietta ", su Capitan Nicolas Dodero: Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviese á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran transferirse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE & ALSOGARAY
Corredores maritimos,
No. 88, calle de la Piedad.
a. 9 tfc.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo, to fill up, if required by
SHIPPERS.

The new, A. 1. British built Brig ANNE, 250 tons Register.
JOHN POTTS, Master,

Has engaged already a large proportion of her cargo and will meet with all possible despatch—For freight of the remainder, or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 88 calle de la Piedad.

For Philadelphia.

The brig "*Caroline,*" capt. J. A. Warnack, will commence loading for the above port in a few days and be despatched as early as possible.

For freight or passage apply to

Zimmermann Frazier & Co.,
m21 No. 66 calle de Belgrano.

PARA

El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin frances "*Deux Fréres,*" su cap. Trappaz, del 5 al 10 de Mayo próximo. Teniendo todo su cargamento admitirá solamente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, pudiendo contar con el mejor trato por parte del capitan. Ocúrrase á casa de sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
a16 tfs Calle de la Piedad No. 32

For London.
PASSAGE ONLY.

The fast sailing A. 1. British built-brig "JANE," 156 tons, Thomas B. Bell, master, will sail on or before the 20th day of May next, can accommodate three passengers in a most genteel manner. Terms as customary. Apply to capt. Bell, at Mrs. Well's Hotel or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers.
a17 c No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cadiz, Barcelona
Y GENOVA,

Saldrá infaliblemente el dia 20 de Abril, el muy famoso Bergantin sardo "ENRICO," clavado y forrado en cobre y de primera marcha: tiene ya contratada mas de la mitad de su cargamento y puede aun admitir 4 mil cueros, á flete muy moderado, acudiendo en tiempo á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
ó á los corredores marítimos
Horne y Alzogaray.
No. 88, calle de la Piedad.

P. D.—Tiene comodidades no comunes para pasageros. m20 30c

PARA

El Rio Janeiro.

Saldrá, el 20 del corriente, la zumaca nacional *Providencia,* su capitan Pablo Muratori. Temiendo contratada parte de su carga admitirá el flete que se ofrezca para su lleno, así como pasageros, para los que tiene buenas comodidadas. Véanse con D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. a11 tfc

PARA

Genova en derechura.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre Bergantin americano „*Carrier,*" de 200 toneladas, su capitan Brown; tiene ya contratado todo su cargamento, con escepcion de 500 á 1000 cueros, los que podria admitir á flete condicionalmente.

Dicho buque tiene comodidades las mas superiores para *cuatro* pasageros, á los que se asegura un buen trato y á precio moderado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. D. Daniel Gowland y Ca., ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.,
88 calle de la Piedad.

☞ A bordo del arriba mencionado buque se hallan en venta algunas toneladas de lastre de piedra que se dará á precio cómodo. a17

Pará Valparaiso.

El muy velero bergantin frances
"LE COSMOPOLITE," de 217 toneladas,
su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades.* Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad, con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
a21 calle de la Piedad No. 88.

Interesante á los
Estudiantes de las humanidades.

En la Libreria No. 30, calle de la Catedral, y enfrente de dicha iglesia, hay en venta la obra de "Elii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammatica" ó Arte de Nebrija. Se venden nuevos y con buena pasta á un precio acomodado.

Se encuentran tambien cuadernitos españoles, rayados, para el uso de los niños. Plumas de escribir de precios bajo y alto. Plumas de acero. Papel de música. Conocimientos en español y en ingles. Papel de carta de varias clases. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. La Medicina Moderna Casera del Dr. Graham. Dos ejemplares del "Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman," por el Dr. D. Gregorio Funes, precio—50 ps. a15 1mc

Passage for Havana.

The fine american barque "*Louisa,*" will sail for the above port in about a month, and has superior accomodations for passengers. For terms apply to

Zimmermann Frazier & Co.,
m21 No. 66 calle de Belgrano.

HALLAZGO.

De una criada que andaba perdida el Lunes á la noche como á las 9 de ella por la calle de la Catedral; es de color morena, llamada Juana y de nacion Masambique, pudiendo ocurrir su dueño por ella á la calle del Parque No. 42. ab 23 2p

AVISO.

En el Remate de Tomas Gowland hay de venta algunas pipas de caña muy superior. a21

MANTECA

Muy buena, en salmuera, hay para vender en la calle de Maipú No. 14. a14 tfs

Aviso interesante,

Se vende un armazon con sus vidrieras, para sombrerero: los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Plata, No. 226. a14 15p

Prospecto de una
OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—
DICCIONARIO HISTORICO,
ó
HISTORIA UNIVERSAL
COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriótas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industria, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccionario una cronologia sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará un compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su origen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana e inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes el tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE
BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

Aunque, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplácito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero áspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

Se vende,

Una casita, calle de Cochabamba, inmediata al No. 4 cercada de un terreno de 80 varas de largo y 11 de ancho; con una sala y cocina, conteniendo muchos árboles frutales: el que se interese por ella puede ocurrir al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista número 32. a18

100,000 Canillas

Se venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (ántes Cocheria de Begin.) a21

Arcos de Fierro.

Hay de venta para toneleros y para fardo de prensa, en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No 32. a14 tfs

Ferreteria de Viscaya.

Hay de venta por mayor y menor en casa de D. Tomas de Garay, calle de la Reconquista tienda número 21, achas, cuñas de labrar y de una mano, azuelas de una mano y de dos rejas de arado, y picos. a10 1me.

THE

FIRE KING

Desirous of obtaining the patronage and satisfying the curiosity of those families, particularly of his countrymen, who, in spite of the proverb, scruple to do as Rome does, by partaking of any public amusement of a SUNDAY, wil have the honor of exhibiting, (for the last time but one in this city) on the VAUXHALL STAGE,

Parque Argentino.

On Thursday, Abril 24 at half past 4.

Admittance including seat, 3 dollars—For children 2 dollars.

A los aficionados á
LAS BELLAS ARTES.

El Viérnes, 25 del corriente, á las 12, se venderán en remate en casa de los Sres. D. J. J. Arriola y Ca., cuatro hermosísimos cuadros al oleo, pintados por autores célebres en Inglaterra y cuyos nombres están sobre cada uno de ellos.

Los cuadros se pueden ver desde hoy en casa de los Rematadores calle del Perú No. 21. a22

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Abril 22 de 1834.
{ *Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

Siendo necesario prover las cátedras que se hallan vacantes en la Universidad, segun el reglamento últimamente aprobado, el Gobierno acuerda y decreta.—

Art. 1°. Queda nombrado el Dr. D. José Leon Banegas en la clase de catedrático de derecho canónico con el sueldo asignado á los de su clase.

2. Se nombra igualmente al Dr. D. Valentin Alsina para desempeñar la cátedra de derecho público de gentes, que sirve actualmente el catedrático de derecho civil Dr. D. Rafael Casagemas.

3. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VIAMONTE.
Manuel José Garcia.

Buenos Ayres, Abril 22 de 1834.
{ *Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

Debiendo subrogarse otro distintivo al que se ha abolido en la Universidad, el Gobierno ha acordado y decreta.—

Art. 1°. Los Doctores de la Universidad llevarán una medalla de plata pendiente del cuello en una cinta del color que corresponda á cada facultad.

2. La medalla de que trata el artículo anterior tendrá en su anverso las armas de la Universidad con esta inscripcion *Universidad de Buenos Ayres*, y por el reverso un emblema de la facultad, con otro que indique el grado y la facultad misma.

3. Los Catedráticos y Profesores de la Universidad que no sean graduados traerán pendiente de un ojal al lado izquierdo, la misma medalla, cuya inscripcion á su reverso indique la facultad del Catedrático.

4. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

VIAMONTE
Manuel J. Garcia.

AVISO OFICIAL.

Convencido el Gobierno de la necesidad de facilitar y mejorar por cuantos medios sea posible todas las vias públicas del territorio de la provincia; y deseoso de que tales mejoras se verifiquen del modo mas sencillo y económico, y de que guarden una justa proporcion con las necesidades públicas á medida del desarrollo del comercio é industria rural del pais; ha acordado se haga saber al público que, está dispuesto á oir y acojer con el debido interes, todas las propuestas q' se le eleven por simples capitalistas ó asociaciones formadas al efecto, para la construccion de puentes de cualquier construccion que ellos sean en los varios puntos en que los hace necesario la multiplicidad de los rios, que cruzan la campaña, y entorpecen notablemente el libre curso de las comunicaciones, y tráfico interior.

En esta virtud el Gobierno indica por ahora, como mas urgentes dos puntos sobre el rio Solado, que son el paso de la *Postrera*, y el de la *Tablilla*. El primero que sirve á las comunicaciones entre Chascomus y Dolores; y el segundo entre el Monte y los Arroyos Azul y Tapalquen, y Guardia de la Laguna Blanca. Adoptando este medio para la ejecucion de las muchas mejoras q' en este orden reclama la provincia; el Gobierno cree interpelar á un mismo tiempo no solo el patriotismo sino tambien el interes individual de sus habitantes; ofreciendoles objetos tan nobles y útiles para el empleo de capitales. Esta misma operacion lograda con el suceso que el Gobierno espera, servirá de útil ensayo para comprobar los principios de economia que el Gobierno observa en esta materia, dejando gradualmente las obras públicas al movimiento y desarrollo sucesivo de la industria y de los intereses locales que ella produce y modifica en todos los Departamentos ó fracciones del Estado.

Segun se presenten las propuesta, el Gobierno tendrá ocasion de acreditar con aquella generosidad que esté en la esfera de sus facultades hasta donde llega el interes que le anima por el logro y multiplicacion de empresas que como esta, considera en estremo necesarias é importantes; le basta por ahora indicar que cualesquiera contratas ó concesiones que fueren acordadas, serán revestidas de las mas solemnes garantias en favor de los derechos que se estipulen á los empresarios.

Buenos Ayres, Abril 17 de 1834.
{ *Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

Al Vice-Presidente de la Sociedad Filantrópica.

Siendo el local mas aprópósito para colocar los planos que corresponden al proyecto mandado formar por el Gobierno de un Hospital General para hombres y mugeres, el salon destinado para las sesiones de la Sociedad Filantrópica, y al mismo tiempo aquellos, uno de sus adornos mas propios, segun los sagrados fines de la institucion de la Sociedad, al paso que tambien sean un recuerdo para que la Sociedad aproveche las oportunidades para proponer que se lleve á efecto la egecucion de una obra tan útil; ha dispuesto el Gobierno, que trasladándose los planos del lugar en que se hallan actualmente, se coloquen en la sala de la Sociedad.

MANUEL J. GARCIA.

Buenos Aires, Abril 19 de 1834.
{ *Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

A Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Manuel J. Garcia.

El Consejo Directivo ha recibido con la mayor satisfaccion la apreciable de 17 del corriente, en la cual el Sr. Ministro de Gobierno se sirve participarle, que S. E. ha dispuesto se coloquen los planos que corresponden al proyecto de un Hospital General para hombres y mugeres, en el salon destinado para las sesiones de la Sociedad Filantrópica, como uno de sus adornos mas propios segun los sagrados fines de su institucion; al paso que sea un recuerdo para que la Sociedad aproveche las oportunidades de proponer se lleve á efecto una obra tan útil.

El Consejo Directivo ha ordenado al vice-Presidente que subscribe, manifieste al Sr. Ministro de Gobierno á nombre de la Sociedad Filantrópica, el profundo reconocimiento en que está por un presente que admite con placer, y que siempre será un recuerdo de la consolante administracion de S. E.

La Sociedad Filantrópica, cumplien. con los objetos de su institucion, y satisfaciendo su inclinacion natural á socorrer la humanidad doliente, aprovechará la primera oportunidad para iniciar un establecimiento que reclama urgentemente la dignidad del pais y la proteccion que se debe dispensar á nuestros hermanos desgraciados.

Dios guarde al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Manuel José Garcia muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ.
Manuel de Irigoyen,
Secretario.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de marchas y ocurrencias de la Division Izquierda desde el 1. hasta el 28 inclusive de Febrero de 1834.

Dia 10. Diana á las 3, y el servicio de órden. Madrugada templada, en calma. Amaneció despejado. Viento suave. El escuadron al mando del Comandante Miranda, llegó del Sauce Chico, y pasó á camparse Napostá arriba, como 6 leguas de este punto. Carneó y comió la tropa. Noche despejada, fria, viento fresco.

Dia 11. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas antedichas. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció despejado. En este dia y el anterior, el Sr. Mayor General fué saludado por los Gefes y Oficiales que iban llegando. Viento casi calma. Algunas nubes altas, delgadas. Carneó y comió la tropa. Anocheció despejado. Viento suave.

Dia 12. Diana á las 3 y lo demas prevenido hasta aclarar. Madrugada templada, húmeda y de viento suave. Amaneció nublado: asi siguió. Carneó y comió la tropa. A la tarde empezó á garuar, y siguió hasta la noche. El viento refrescó y continuó lloviendo. Truenos y relámpagos.

Dia 13. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas ordenadas. Madrugada fresca, húmeda. Viento suave. Amaneció nublado. Nubes altas delgadas. Una parte del escuadron al mando del teniente coronel Delgado, vino á ser satisfecho de sus haberes, hasta Febrero inclusive, como lo han sido todas las fuerzas del ejército. Carneó y comió la tropa. Empezó á refrescar el viento y á despejarse. Anocheció despejado: el viento empezó á calmar desde poco despues de ponerse el Sol. Se sentia frio.

Dia 14. Diana á las 3 y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada fresca. Gran rocio. Viento suave. Amaneció despejado, y casi calma. La goleta *Encarnacion*, fletada para conducir la carga depositada en Patagones, correspondiente al ejército, entró al puerto este dia, con parte de ella. Carneó y comió la tropa. Empezó á refrescar el viento, y se nubló en parte: asi anocheció.

Dia 15. Diana á las 3 y lo que queda prevenido en las horas antedichas. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció despejado. Viento regular que fué arreciando hasta ser fuerte. Los horizontes turbios. Carneó y comió la tropa. El viento empezó á calmar, y anocheció despejado. Mas tarde volvió el viento de por la mañana. A las ocho y media de la noche llegó el Sr. General con dos Ayudantes. Pasó al campo de la vanguardia, y permaneció el resto de la noche en la tienda del Sr. Mayor General. Fueron remitidas al Sr. Dr. D. Manuel Obligado, por conducto de sus deudos, dos cristianas de las salvadas del cautiverio, por vivir en su estancia los parientes, siendo uno de estos el capataz de dicho Señor, á quien se hizo la entrega. Con él mismo venian dos hermanos de otra niña de Lobos, que tambien se les entregó.

Dia 16. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca. Viento regular. Amaneció ahumado. Viento fresco. El Sr. General en Gefe fué recibido con los honores correspondientes á su rango. Las tropas de la guarnicion del Fuerte Argentino, en la parte exterior de ella, formaban la calle por donde entró á la Fortaleza. La artilleria le saludó al avistarse. El Sr. Mayor General del Ejército con los Gefes y Oficiales hacian su cortejo; y el escuadron de escolta, le cubria la retaguardia. En el alojamiento que le estaba preparado, se presentó el Sr. Mayor General acompañado de los Gefes y Oficiales del Ejército, á cuyo nombre felicitó al Sr. General, con la espresion tan elocuente y sincera, como inequívoca del aprecio y distincion con que su Señoria es venerado. El Sr. General sensibilizado contestó, recordando las virtudes del ejército: la proteccion visible que le habia dispensado Dios nuestro Sr.: el aprecio paternal del Gobierno: el del Exmo. Sr. General en gefe del ejército combinado, sus esfuerzos, y los de la generalidad de nuestros compatriotas; todo lo que seria siempre su mejor recompensa, y el colmo de su gloria. Concluyó asegurando que si aquellos habian merecido el aprecio y benevolencia superior, y el de todos los Argentinos, en el corazon de su Señoria quedaban grabadas cordialmente para su eterno reconocimiento. Los vivas á la Honorable Representacion Provincial: al Gobierno: al Exmo. Sr. General en Gefe D. Juan Facundo Quiroga: á la Federacion: y al Restaurador de las Leyes, General de la Izquierda D. Juan Manuel de Rosas, no se interrumpian. Dianas, cohetes, y gozo general era el signo con que se señalaba el arribo del Sr. General. La fortaleza presentaba una vista agradable por la multitud de banderas color punzó que la adornaban. El vecindario en competencia, habia hecho otro tanto. Un lucido arco al entrar de la Fortaleza, con varias composiciones alegóricas al objeto del recibimiento, sobresalia entre todo. El bergantin de guerra *General San Martin*, saludó al Señor General desde el punto. El Cacique Mayor D. Venancio Cayuepan, en todos sus Oficiales vino tambien á saludar desde su acantonamiento. Siguieron diferentes cumplidos; y como dos horas despues de ellos, su Señoria empezó á trabajar. Carneó y comió la tropa. El dia sigió entrenublado. Anocheció lo mismo. Viento regular que calmó mas tarde. Iluminacion general y fuegos. Una lucida y bien praparada danza por la tropa de la guarnicion se le presentó en obsequio al Señor General. Bailó una hora con destreza. Las Señoras del punto siguieron bailando despues, á cuyo efecto se habian reunido.

La division Ramos vino este dia á ocupar el Sauce Chico.

Dia 17. Diana á las 3 y el servicio de órden. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció nublado. Viento regular, que refrescó y empezo á despejarse. Carneó y comió la tropa. Anocheció despejado. Viento casi calma. Siguió la iluminacion y demas festividades en celebridad del arribo del Sr. General en Gefe.

Dia 18. Diana á las 3, y lo que queda mencionado hasta aclarar. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció despejado en parte. Nubes altas, delgadas. Viento regular que refrescó y duró hasta poco antes de ponerse el sol. Llegaron los carruages y comitiva del Sr. General que habian quedado en el Sauce Chico. Carneó y comió la tropa. El Sr. General reconoció el campo inmediato á la Fortaleza, con el objeto de ver si podia darsele un corte al Arroyo Napostá, por medio de un foso, y dejar por este medio la poblacion y haciendas dentro de una isla de suficiente extension conforme á los deseos del Superior Gobierno, y órdenes que al efecto ha recibido Su Señoria, en atencion á la necesidad. Efectivamente, lo ha encontrado á proposito y hoy se ha dado principio al trabajo, señalada el foso ó canal el mismo Sr. General. Concluida esta obra quedará dentro una superficie de cuatro laguas cuadradas.

Amaneció despejado. Viento regular. Gran rocio como las noches anteriores. Se sentia fresco bastante. Seguia la iluminacion y demas que queda referido.

Dia 19. Diana á las 3, y lo prevenido en las horas anteriores. Madrugada fresca. Viento regular. Amaneció despejado en parte. Nubes delgadas. Viento fresco, que arreció hasta ser fuerte. Carneó y comió la tropa. Empezó á nublarse y anocheció nublado del todo. Viento calma. El tiempo era malo.

Desde el dia siguiente al arribo del Sr. General á este punto, con órdenes al efecto, el Teniente Coronel D. Francisco Sosa, reunia de las fuerzas del ejército todo hombre que voluntariamente quisiera engancharse para continuar el servicio en el regimiento de Blandenguez. Hoy se satisfizo por la Comandancia el enganche á cerca de trescientos individuos de tropa reunidos ya.

Dia 20. Diana á las 3, y el servicio de órden en las horas prevenidas. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció despejado en parte. Nubes altas, delgadas. Viento regular que refrescó despues. Carneó y comió la tropa. Se nubló del todo. Anocheció despejado en parte. Viento suave.

Dia 21. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas ordenadas. Madrugada templada. Viento suave. Carneó y comió la tropa. El Señor General sigue despachando las bajas para todos los individuos del ejército. Todos los que tienen caballos propios (y que son los mas) de los quitados á los indios enemigos, han obtenido aquellas y los correspondientes para retirarse á sus domicilios ó á donde les con viniere ir á trabajar libremente. Refrescó un poco el viento, y se despejó en parte, asi anocheció. Viento casi calma.

Dia 22. Diana á las 3, y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció entre nublado. Viento regular, que refrescó despues. Carneó y comió la tropa. Se nubló del todo. Este dia quedó señalado por el Sr. General, el local que debe ocupar la iglesia necesaria en este punto y las demas oficinas accesorias á la misma. Tambien se demarcó el lugar del campanario provisional, y se colocó la campana que debe reunir los fieles. Como víspera de Domingo, dia señalado por órden general para que el ejército sin excepcion, poblacion é indigenas, asistiesen al resario que ha de rezarse los dias de ambos preceptos, empezó a prepararse todo. El Sr. General dirigia los aprestos necesarios, y á la oracion todo estaba listo. A las 3 y media de la tarde empezó á llover y cesó el agua poco despues de las 8 de la noche. Por manera que el mucho polvo que habia, quedó aplacado. La noche, luego que refrescó el viento, que era calma, se despejó en parte. Desde luego, la oracion y animas se señalaron por la campana. Cohetes dianas y demostraciones de júbilo anunciaban el placer con que los vecinos contemplaban la utilidad y conveniencia de tener un lugar sagrado, donde los cristianos reciben los consuelos de la Santa Religion que profesan.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Buenos Aires, Abril 21 de 1834.

Esperamos de su acendrado patriotismo se digne insertar en sus apreciables pápinas las siguientes lineas, pues ellas tienden á la prosperidad de nuestros compatriotas.

Se acerca el aniversario del dia en que rotas las cadenas que nos oprimian pudimos levantar el sagrado grito de libertad; en vista de ello es que nos apresuramos á poner en conocimiento de la superioridad una de las maneras mas plausibles de solemnizarlo. Asi como las Señoras de la sociedad premian á las jóvenes educandas que han logrado distinguirse en los diferentes ramos que estan en sus atribuciones, el Gobierno, ó el Sr. Gefe de Policia debia nombrar una comision de sugetos aptos para que hiciesen una recopilacion de nuestros jóvenes compatriotas que han logrado sobreponerse en las ciencias y artes, y premiarlos, aun cuando mas no sea, que con una simple medalla con la inscripcion de nuestro gran dia y expecificando la ciencia ó arte en que se haya distinguido. Este seria un aliciente para que nuestros jóvenes prosiguiesen en su aplicacion, y para que todos á porfia deseasen poder igualarlos. Esta adjudicacion de premios podria verificarse á muy poca costa, al siguiente dia, y en el mismo parage que la de las jóvenes de la Sociedad de Beneficencia, á cuyos actos deben darse la mayor publicidad posible, pues ellos harán ver los talentos de que son susceptibles los americanos y el anhelo de la superieridad por la prosperidad de ellos. Tales son los votos de

Unos Republicanos.

Señor Editor de la G. M.

Suplicamos á Vd. se sirva insertar en su acreditado periódico el siguiente artículo.

Hemos sabido por algunos Sres. que componen el Consejo Directivo de la Sociedad Filantrópica que en sesion del 22 del corriente uno de sus miembros, el Sr. D. Pedro Plomer, ha presentado con todo aquel interes que distingue al hombre de bien, amigo de sus semejantes, un proyecto de Hospicio para recojer y amparar á todos esos desgraciados que sucumbiendo bajo el peso de los años, y de la mas espantosa indigencia, imploran abandonados, de puerta en puerta, ó postrados en los átrios de los templos la conmiseracion pública; obligados siempre para mendigar la piedad del transeunte, ó ostentar sus propias llagas, descubriendo asi las mismas heridas de la humanidad.

En un pueblo que apesar de sus largos sacudimientos, no deja de seguir la marcha de la civilizacion, era de esperarse que instituida una corporacion digna por todos títulos, de ser llamada, *la madre de la indigencia*, se ampare religiosamente á esos numerosos mendigos y á sus hijos, y que se les diese un lecho para concluir sus cansados dias de amargura y de duelo, alejándoles para siempre de la vista de sus semejantes, afligidos quizá á su vez de no poderles ni socorrer, ni aliviar en su miseria.

No queremos dudar un solo instante de que los Sres. miembros de la Sociedad Filantrópica, se prestarán gratos á secundar los fraternales deseos del Sr. de Plomer, llevando siempre adelante, con el mismo espíritu de caridad, una obra tan piadosa y que honrará tanto á la misma corporacion, como al distinguido miembro que ha promovido un proyecto de amparo y de alivio para nuestros desgraciados hermanos.

El Gobierno no tendrá erogacion ninguna que hacer; solo debe acordar á la Sociedad el sitio pedido: lo hará, y tambien hará sentir los benéficos efectos de la institucion que ha plantificad Los miembros que se hallan al fren de los negocios públicos, son patriota de consiguiente no permanecerán sol dos á la vez de la indigencia. La Sociedad pues debe contar sin temor con la ayuda de la administracion, y con el favor del pueblo argentino quie sabrá sellar con su incansable generosidad tan nobles desvelos, y mostrar que á despecho de sus dolencias, le queda aun la fuerza bastante para ocuparse de los infelices.

No ha sido nuestro objeto analizar el proyecto del Sr. de Plomer; pero somos argentinos y todo cuanto se promueve en alivio de nuestros hermanos indigentes despierta nuestra gratitud hácia los hombres que abandonando sus muchas ocupaciones, é intereses, se fijan en el dolor ageno para mitigarlo con mano compasiva. Como argentinos suplicamos encarecidamente á los Sres. miembros de la Sociedad Filantrópica reciban nuestros parabienes; y á nombre de los mismos desgraciados que des en amparar, admitan el sincero agradecimiónto de

Unos Argentinos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 24 DE 1834.

Hemos tenido á la vista correspondencia particular de los E. U. que confirma la noticia que publicamos ayer sobre los conflictos en que se halla el comercio de los E. U.—El interes del dinero habia subido al dos por ciento mensual, lo que allí es ciertamente un fenómeno.

La esperanza de ver pronto en nuestras aguas un buque de vapor, se ha disipado; habiéndose declarado inutilizado el barco *Marco Bozzaris*, que venia á este puerto, con procedencia de Nueva York, y fué obligado a arribar á Bermuda.

Un marinero del bergantin ingles *Esquimaux* ha dado la siguiente declaracion en la Comandancia de Marina.

Que habiendo salido de las costas de India en el bergantin americano "Frontiers", capitan W. Jones, naufragaron enfrente de la Isla de Legun, 60 leguas al nordeste de Curazao, y que el capitan con seis hombres de la tripulacion lograron salvar arribando á la referida Isla de Legun; pero que fueron inmediatamente atacados por los indios y degollados sin compasion: que el declarante, en vista de esto, logró escapar á nado, y con el auxilio de una tabla árribó á Curazao, en donde tomó pasage para este puerto en el bergantin ingles "Esquimaux"—que es cuanto puede decir.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 19.

De Chascomus ha conducido don Manuel Velazquez 304 cabezas, compradas por don Mariano Durao—á D. Nicolas Anchorena —Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Juan Iturrieta 22 cabezas, compradas por el mismo Iturrieta—á D. Francisco Diaz —Para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Modesto Santa Ana 26 cabezas, compradas por don Francisco Caneva—9 á don Polinario Ponce, 6 á don José Banegas, 9 á don Juan de la Rosa Loisa, 2 á don Victoriano Barbosa. —Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Tomas Esperati 98 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—3 á don Jose Gomez, 21 á don Martin Jose Gonzalez, 42 á don Feliciano Acosta, 24 á don Manuel Romero, 8 á don Henrique Arredondo.—Para el abasto.

Dia 20.

De la Magdalena ha conducido don Juan Reyes 21 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavento—4 á don Saturnino Cepeda, 6 á don Juan Nieto, 8 á don Ramon Cepeda, 1 á don Pascual Garcia, 2 á don Teodoro Zavala.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Juan Santos Ticera 458 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—184 á don Estevan Macias, 10 á don Eugenio Diaz, 1 á don José Maria Peña, 12 á don Santiago Sotelo, 169 á don José Herrera, 82 á don Leon Montesdeoca.—Para saladero.

Del Monte ha conducido don Manuel Centurion 139 cabezas, compradas por don Juan Appleyard—95 á don Eduardo Valenzuela, 19 á don Benito Santillan, 14 á don Manuel Melo, 11 á don Bartolo Lara. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 21.

De Arrecifes ha conducido don Juan Bautista Carrasu 135 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—á don Casimiro Perez Millan.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido don Felipe Piñero 59 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—22 á don Juan del Arca, 37 á don Roque Saenz Peña—Para el abasto.

De Rojas ha conducido don Carlos Carrasco 93 cabezas, compradas por don Manuel Benavento—60 á don Anacleto Escobar, 12 á don Jose Ruiz, 20 á don Agustin Cernadas, 1 á don Manuel Contreras.—Para el abasto.

De Arrecifes y Pergamino ha conducido don Domingo Juarez 72 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—27 á don Lauriano Olmos, 7 á don Miguel Fonseca, 21 á don Julian Mancilla, 13 á don Pedro Ramos, 2 á don Guillermo Juarez, 1 á don Ramon Soto, 1 del conductor.—Para el abasto.

De la Guardia y Villa del Lujan ha conducido don Mariano Alfonso 256 cabezas compradas por don Baltazar Lailaw—2 á don Victor Barrancos, 2 á don Damian Orellano, 124 a don Felipe S. Rojas, 2 don Gabriel Torres, 4 á don Patricio Casas, 2 á don Manuel Bustamante, 3 á don Lino Pallero, 1 á don Juan Tapia, 89 don Felipe Barrancos, 4 á Da. Petro Muñoz.—Para saladero.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dia 21.

Cueros vacunos....	597
Id. de potro.	13
Id. de carnero (docenas)... ...	98
Ganado lanar..................	80
Grasa, (arrobas).	100
Sebo, (arrobas)...............	435
Lana, (arrobas)...............	162
Clin, (arrobas).....	159
Astas	1668

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 23.

D. Tomas P. de Olden, á Mercedes
Antonio Carranza, á Sandú
José M. Camaño, á Misiones
Maria Rodriguez, á las Vacas
Francisco Alvarez, á Sandú
José Cordones, á Montavideo
José Madeiro, á Corrientes.
Bartolomé Rivero, á Mendoza
Carlos Stewart, al Rio Grande.

MARITIMA

ENTRADAS.

Bergantin brasilero "Maria," capitan Agustin Rodriguez Garcia, de Montevideo el 21 del corriente, consignado á D. Juan da Sousa Monteiro, con 8 medias cajas azucar, 146 barricas id., 262 bolsas idem, 132 sacos arroz y 22 docenas cabros.

Bergantin americano "Sofia y Eliza," capitan Read, de la Isla de Mayo el 10 de Febrero, Janeiro el 10 de Abril y Montevideo el 21, consignado á Dorr, Reincke y Lees, con 120 moyes sal.

SALIDA.

Goleta paquete "Adelaida," con destino á Montevideo, despachada por su consignatario J. y S. Lyons—cargadores—Davison, Dorr y Ca., 25 cuñetes betun, 30 barricas harina de maiz y 5 balanzas grandes con sus útiles correspondientes—Aymes y hermanos, 9760 astas y 20 fardos con 536 docenas cueros de carnero.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Queche "Emilia," del Rosario, patron Estevan Mus, con 300 astas, 40 fanegas carbon y 4 arrobas lana.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES.—Saldrá hoy 24 á la 1, el bergantin ingles "Sea Nymph."

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

á D. *Guillermo Boage, Plata* 148.
1 cajon pañuelos de rebozo fleco de lana, 2 id. cocos pintados, un id. pañuelos de colores.
á *Anderson, Weller y Ca., Univers.* 12.
3 fardos bayetas de dos frisas.
á *Zumaran y Treserra, Potosí* 72.
4 bolsas sombreros de paja.
á *D. Carlos M. Huergo, Belgrano* 28.
300 sobornales yerba.
á *D. Francisco Berdier, Reconquista* 36.
1 barrica azadas.
á *Dorr, Reincke y Lees, Paz* 28.
260 bolsas trigo.

AVISOS NUEVOS.

El Rey del Fuego,

Agradecido de la favorable acogida que le ha dispensado el respetable Público Bonaerense, tendrá el honor de ofrecerle su segunda y penultima funcion en el

Parque Argentino.

El Jueves 24 del corriente.

PRIMERA PARTE.

Egecutará una danza burlesca, en carácter de *Payaso*, á imitacion del célebre *Grimaldi* de Lóndres. En seguida tocará varios instrumentos musicales.

SEGUNDA PARTE.

Escena de canto por los Sres. *Viera y Rossi.*

TERCERA PARTE.

Se exhibirán varios saltos, con otras muchas pruebas gimnásticas.

CUARTA PARTE.

Otra escena de canto por *Viera y Rossi.*

QUINTA PARTE.

Varias pruebas extraordinarias por el REY DEL FUEGO.

Principiará á las 4½, y concluirá á las 6½.—Entrada, incluso un asiento 3 pesos—idem de los niños 2 pesos.

** Se suplica á los Sres. que se sirvan asistir á esta funcion, no pararse en los escaños; abuso que, á mas de romperlos, priva á las señoras la vista del teatro. Ninguna parte de la exhibicion se hace en el circo, y la escena se vé perfectamente estando los concurrentes sentados, como lo exige el decoro debido á los demas, especialmente a las damas; como tambien la obligacion de abstenerse de hacer daño.

☞ En las cuatro esquinas de las calles *Cangallo y Suypacha* se colocará una bandera verde, cuando hay funcion en el Parque, y se quita en el caso que el mal tiempo, ó algun otro motivo impida la exhibicion.

CONCHAVADAS.

SE necesitan dos: una para la cocina y otra para el servicio de adentro. Calle de Corrientes No. 52. a22 3n

Interesante

A los Capitanes que hacen rancho, los que viajan para el Brasil, los Fonderos y Pulperos

EN el almacen calle de las Piedras No. 84 y Biblioteca No. 131, se venden lenguas saladas secas de superior calidad, tanto de este año como del invierno pasado, por mayor y menor, á precios equitativos y hasta la cantidad de 100 ó 150 docenas—igualmente porotos frescos del Salado á 2 rs. la libra, grasa en vejigas y en tipas, y otros articulos. a22 3pn

CONSEJO

AL HEREDERO DE LA ANTIGUA CASA DE BASAVILBASO.

Amigo: ha mucho tiempo, que pensé dirijir á Vd. mis letras; ciertos reparos politicos, que á todos nos encadenan mas ó menos fuertemente, me lo han impedido; hoy sabiendo que Vd. prepara un nuevo aviso para los periódicos, condolido de sus desgracias me determino a decirle:—que los pasos que ha dado son errados; que los medios que ha promovido por los diarios son insuficientes, que el único recurso acertado es aquel, que le haga entrar en la posesion *de los bienes, que esclusivamente disfruta la casa del finado* Brigadier General D. MIGUEL AZCUENAGA; *esto es sino se le quiere quitar del todo;* para obtenerla se pide al Juez de los autos la MISION EN POSESION PRO INDIVISO; esta es *una accion sumaria, privilegiada; recomendada con tanta particularidad en derecho, que siendo heredero reconocido por tal el que la pida; debe de plano y sin mas audiencia de parte concedersela el Juez;* sus saludables efectos Vd. los percibirá bien pronto, pues si una determinacion tan legal no es bastante á *arrancar los bienes de la casa que privativamente los posée;* impedirá al menos esa *inicua, escandalosa privacion de cuarenta á cincuenta años, en que vivieron, y murieron sus padres,* y que ha sufrido Vd. desde que nació.

Si esto no se hace continuará Vd. sufriendo los males que le oprimen sin conseguir el menor remedio; le continuarán haciendo la guerra con su propio dinero, y entretanto—BEATO EL QUE POSEE.

Déjese de avisos, y siga el consejo que le da

UN ANCIANO, *antiguo amigo de la casa de Basavilbaso.*

Papas Brasileras.

EN la calle de Belgrano número 28, se venden por bolzas al ínfimo precio de 3 y medio peso la libra.

a23 3p.

RELACION de los efectos resagados que existen en los almacenes de Aduana.

BAUL No. 1.	obras en pasta.	tomos.	aforos.
Viris opera omnia	2	8c. ob.	60 $
Ensayos sobre la natural.	3	2 id.	6 "
Sistema del hombre	2	1 id.	3 "
Revolucion de España	7	1 id.	2 "
Ensayos poétic. de Bayo	12	1 id.	4 "
Los Incas	1	2 id.	6 "
Catecismo histórico	5	1 id.	2 "
Gramática Italiana	1	1 id.	3 "
Tratados de Legislacion	1	8 id.	30 "
CAJON No. 2.			
Historia crítica de la Inquisicion	10	10 id.	30 "
Diccionario de la Academia española	14	2 id.	25 "
Curso de política	17	4 id.	16 "
Venida del Mesias	21	9 id.	25 "
Historia Romana	2	3 id.	10 "
Obras de Moratin	7	3 id.	20 "
Revolucion de Portugal	10	1 id.	4 "
Compendio de la Inquis.	15	2 id.	8 "
La juventud ilustrada	4	1 id.	3 "
No 3.			
Diccionario español	5	2 id.	25 "
Compendio de Matemát.	13	2 id.	25 "
Curso de Política	5	4 id.	16 "
Obras de Moratin	7	3 id.	20 "
Revolucion de Portugal	12	1 id.	4 "
Venida del Mesias	4	5 id.	25 "
Historia de la Inquisicion	8	10 id.	30 "
Compendio de id.	8	2 id.	2 "
La industria y la moral	11	2 id.	4 "
Evelina	18	1 id.	4 "
Lecciones de Lógica	24	1 id.	3 "
La juventud ilustrada	14	1 id.	3 "
Institucion del derecho	1	2 id.	10 "
Derecho de gentes	1	4 id.	20 "
Teoria de las penas	1	4 id.	12 "
Censor Epistolar	4	1 id.	5 "
El Diablo Cojuelo	38	1 id.	2 "
Obras de Garzilaso	41	1 id.	2 "
Rimas de Burguillos	40	1 id.	2 "
Historia de Cesar Nonato	19	1 id.	3 "
Historias Romanas	1	3 id.	10 "
No. 4.			
Curso de Política	2	4 id.	18 "
Obras de Moratin	3	3 id.	20 "
Historia crítica de la Inquisicion	3	10 id.	30 "
Historia de Cesar Nonato, á la rústica	24	1 id.	2 "
No. 5.			
Historia de Méjico	42	1 id.	12 "
Trece mapas de Méjico	13	id.	4 "
Horacio Español	43	1 id.	10 "

19 cueros vacunos de deshecho á 12 pesos uno.
1 idem de caballo id. en 6 ps.
13 rollos tabaco en 50 ps.
1 barrica almidon de mandioca en 90 ps.
1 dicha con 582 argollas de hierro de cincha y lazo á 14 ps. gruesa.
141 argollas amarillas de cincha y fiador á 28 ps. id.
300 dichas de rienda á 7 ps. id.
6 cajones jabon amarillo á 5 ps. cajon.
52 botellitas esencia maravillosa á 4 rs.
2 cuñetes tabaco de mascar en 60 ps.
9 barricas arcénico con 98 lib. a 8 rs.
1 cajon con 300 hojas de carton fino á 6 rs. cada uno.
16 sacabotas de madera á 12 rs. cada uno
18 prensas para esprimir naranjas á 8 rs. cada una.
3 obuces de bronce.
70 resmas papel de estraza á 2 ps. resma
8 pares de quinqueses, 7 de ellos de una luz y uno de dos, a 50 ps. par.
6 candelitas de colgar a 10 ps.
400 tubos de quinqueses á 2 ps. docena.
1 caja de fierro en 100 ps.
2 trampas para gatos en 25 ps.

Buenos Aires, Abril 14 de 1834.

Calzadilla.—José V. Cardoso.

Por superior disposicion se previene á los Sres. a quienes correspondan dichos efectos, que se apersonen en la Aduana a estraerlos de los almacenes dentro del perentorio termino de ocho dias, pasados los cuales se procederá al remate de ellos y el producto se aplicara al fisco. Buenos Ayres, Abril 22 de 1834.

SARMIENTO.

Se desea comprar,

EL tomo I del Espíritu del Derecho—El tomo III de las Cartas eruditas de Feijoo—Los tomos I y III de las Cartas a Sofia, sobre la Física—El I de las obras de Gracian—El I de la Moral en Accion—El I de la historia de las Variaciones de las Iglesias protestantes, por Bossuet—El tomo 1°. de la política sagrada por Bossuet—Los tomos VI y VIII del Parnaso Español—Los tomos I y IV de la historia de la vida de Ciceron—Los tomos I, II, XIV y XV del Espectaculo de la Naturaleza—El tomo 1 de los Caractéres de La Bruyere—Los I y II de Ivanhoe—Los I III y IV de las Recreaciones Físicas—Los I y IV del Catecismo de Pouget—El tomo II de la Monarquía Indiana, por Torquemada—El IV y siguientes del Diccionario de Física, por Brisson—El tomo IX de la Historia Antigua, por Rollin (en frances)—Los tomos I, III, V y VI de las Recreaciones filosóficas del P. Almeida—Los tomos I, II y VI de la obra titulada, Memorias instructivas.

En la Librería de la calle de la Reconquista No. 54, se pagarán bien cualquiera de estas obras incompletas.

WANTED

AND Englishman or American to take charge of a set of Books. Unexceptionable references will be required. Apply at this office. a24 3c

THE Creditor of Mr. John McLea, (deceased) are requested to meet at the office of the undersigned, No. 5 Florida Street, on Thursday, the 1st. day of may next, at 5 á clock in the afternoon, in order to take into consideration the best means of recovering the funds belonging to the Estate from the hands of the persons who have been in possession thereof more than 12 months, and who have hitherto refused to give any account of them.

J PARRIS FISHER,
Agent to the Executors.

Buenos Aires, 23 April 1834. 4a

Aviso de la Policía.

EL Gefe del Departamento presenta para satisfaccion del público la adjunta nota de los Sres. que componen la comision encargada de formar el nuevo arancel, que debe regir en el arreglo del peso del pan, con el resultado de sus trabajos, todo lo que, presentada en reunion formada del gremio de panaderos, les ha parecido arreglado.

Buenos-Aires, Abril 15 de 1834.

La comision encargada de formar un nuevo arancel para el arreglo que ha de tener el pan con relacion al precio de los trigos tiene el honor de presentar á V. S. el resultado de sus trabajos en la tabla adjunta, por la que á primera vista el Sr. Gefe podrá determinar cual deberá ser dicho peso, conocido el precio corriente de los trigos en cantidad igual al que ha servido de regulador, conforme va especificado en el encabezamiento de la espresada tabla de escala provisional.

A fin de establecer un cálculo fácil y evitar las fracciones de poca entidad, la comision se ha fijado en trigos del peso de 8 arrobas la fanega, por ser este tambien el peso general de dicho grano en las cosechas regulares, y avaluados estos trigos, al precio de pesos 40 la fanega que es el que les corresponde hoy segun el precio corriente de plaza, se ha hecho así de los dos principales puntos de partida de que precisará para arribar á lo que se habia propuesto y de lo que resulta que una variacion de pesos 5, en mas ó en ménos en el valor de los trigos, no deberá hacer diferencia en el peso que antes se hubiese fijado al pan, porque en la regulacion de este artículo, no es posible llevar la exactitud á menos de media onza, ni tampoco conviene. El público por esto en nada sale perjudicado, pues si en el espacio de 30 á 60 dias se elabora con una cuarta onza, ó una octava de onza ménos, de lo que rigorasamente deberá tener, por igual tiempo recibirá la misma porcion de mas y de esta suerte quedarán compensados los consumidores y elaboradores.

La comision al concluir con lo que le ha sido encomendado, cree deber observar á V. S. que habiendo únicamente operado sobre trigos del pais, el valor de estos es el que hay que considerar y el que debe regir siempre que la alteracion de sus precios exija variacion en el peso del pan.

Los trigos y harinas extrangeras pueden servir tambien de norma para dichos arreglos, si se toman en la proporcion que corresponda á la calidad y precios de los trigos nacionales.

Con esto terminan los trabajos de la comision deseando que ellos sean del agrado y aprobacion de V. S.

José Antonio Rodriguez—Miguel R. Rodriguez—Diego Antonio Gonzalez.—Nicolas Folgueras.

Sr. Gefe del Departamento de Policia General D. LUCIO MANCILLA.

TABLA PROPORCIONAL O ARANCEL REGULADOR DEL PESO DEL PAN.

Trigo del peso de ocho arrobas la fanega.

Precio de la fanega de trigo.	Peso del real de pan.	Precio de la fanega de trigo.	Peso del real de pan.	Precio de la fanega de trigo.	Peso del real de pan.	Precio de la fanega de trigo.	Peso del real de pan.
10	7 onz.	28	5	46	3—50	64	1—50
11	7	29	5	47	3—50	65	1—50
12	7	30	5	48	3	66	1—50
13	6—50	31	5	49	3	67	1—50
14	6—50	32	5	50	3	68	1
15	6—50	33	4—50	51	3	69	1
16	6—50	34	4—50	52	3	70	1
17	6—50	35	4—50	53	2—50	71	1
18	6	36	4—50	54	2—50	72	1
19	6	37	4—50	55	2—50	73	1
20	6	38	4	56	2—50	74	1
21	6	39	4	57	2—50	75	1
22	6	40	4	58	2	76	1
23	5—50	41	4	59	2	77	1
24	5—50	42	4	60	2	78	1
25	5—50	43	3—50	61	2	79	1
26	5—50	44	3—50	62	2	80	1
27	5—50	45	3—50	63	1—50		

La progresion es regular hasta el precio de 72 ps. por la fanega de trigo, pero se ha continuado el peso de una onza en el real de pan hasta valor de 80 ps. con concepto á dejar libre la elaboracion del pan pasando de dicho precio el costo del trigo.

José Antonio Rodriguez—Miguel R. Rodriguez.—Diego Antonio Gonzales —Nicolas Folgueras.

DESEA COLOCARSE,

UN jóven de 22 años, en alguna estancia, saladero ó barraca; tiene conocimientos en estos tres ramos. Sugetos respetables abonarán por su conducta. La persona que lo necesite puede dejar en esta imprenta la calle y número de su casa donde podrá ir el interesado. a24 3p

Cogñac superior

HAY de venta unos pocos cascos recien desembarcados, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. a24

AVISO

EN la calle de Corrientes No. 154, se venden tirantillos de berh, de superior calidad, y tablones de pino de tres pulgadas. a24 3p

AVISO.

SE necesita un hortelano inteligente en ingertar, podar y demas relativo á este oficio, para una quinta inmediata á la ciudad, y que pueda presentar recomendaciones de su buena moral. Sin estas circunstancias puede escusar el presentarse y teniéndolas ocurra á la calle de la Biblioteca No. 56. a24 3p

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes, sin falta, la goleta oriental "*Minerva*" Los que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la Alameda, esquina bajo la Comandancia.

a24 2p

Azucar de pilon superior, AGUARDIENTE, COÑAC IDEM.

HAY de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. a24

Se alquila

Una casa propia para comercio, y con comodidades suficientes para familia. Ocúrrase á la misma, No. 148 calle de la Victoria. a24tfc

AVISO

La Fábrica Silleteria que estaba en la calle de las Piedras, No. 18, frente al Templo Escocez, se ha mudado á la calle de la Plata No. 161, á espaldas del Templo de San Miguel. a24 3p

VENTA

DEL Colegio siete cuadras para el alto, dando vuelta á la derecha, calle de los Estados Unidos, se vende un sitio, una casita No. 95, y el cuarto No. 97. En las mismas casas darán razon. a24 3p

Se vende,

UNA Criada en la calle de las Artes No. 137. El que se interese en su compra puede ocurrir allí mismo. a24 3p

Aviso interesante.

SE alquila una esquina en el Hueco de los Sauces, tiene armazon y un banco para pipas: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Comercio núm. 65, de la plaza del Comercio media cuadra para el campo. a24 3p

☞ Interesantisimo BARATILLO.

EN la calle del Cabildo ó de la Victoria, en las tiendas Nos. 37½ y 39½ bajo los Altos del señor Luzurriaga, se han sacado nuevamente unas partidas de paños sedanes, y de otras calidades muy buenas, como tambien casimires, colones lisos, brines prunelas; á los precios mas equitativos.

Paños ingleses regulares (vara)	12 á 14$
Id.....id.... mas finos......	16 á 18
Id.... finos y franceses	20 á 22
Id.....franceses sedanes de lo mejor....	23 á 25
Casimires de todos colores.......	6 á 7
Brines de hijo plomos y blancos..	3 á 3
Id.... id.....id.......id....2	4 á 2
Lila fina...	2 á 2

Hay capas, fraques, levitas, sobretodos, trabajado de lo mejor, y de ricos paños a unos precios que el comprador quedará contento; y cómo toda clase de ropa de invierno y verano, que se dará lo mismo

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Hoy Jueves 24 del corriente, a las 11 y media se remataran varios articulos para almacenes, como son vasos de varios tamaños para agua y vino, y algunos comestibles y articulos de toneleria.

En seguida—sillas americanas de madera para Sala, sofaes, escritorios, cajas, espejos de diferentes tamaños, cuadros de pinturas, chimeneas ó estufas para salas, mesas de arrimo y valdozas de superior calidad para pisos, cigarros habanos de buena calidad, becerros y tafiletes para calzado, unas cuantas libras te y vino de Oporto superior y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los inteligentes &a.

El Viernes 25 del corriente a las 12 en punto se hara un remate exclusivo para solo cuatro cuadros al oleo trabajados por autores mas celebres en Inglaterra, cuyos nombres estan sobre cada uno de dichos cuadros y como su costo correspondiente al gran merito de ellos podria parecer subido en las circunstancias, se ha determinado rendir su cuenta por venta a remate público.

POR TOMAS GOWLAND,

En el establecimiento de pulperia esquina a la calle del Parque No. 185.

Hoy Jueves 24 del corriente a las 11 por ausentarse su dueño del pais, se remataran a la mejor postura todos los articulos que existan en dicha casa consistiendo de vinos y licores diferentes embotellado, coñac frances superior, orejones de carozo y en panes, porotos, nueces, papas, cocos, fariña, pasas de uva y de higo, almidon, café molido, tabaco, cigarros correntinos, cristales y loza, aceite, agrio de naranja, embudos, medidas, 2 vidrieras para cigarros, armazon, mostrador, balanzas &a. y otros articulos que estaran a la vista.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 25 del corriente se rematará a la mejor postura los artículos siguientes, á las 11 en punto.

Como 50 rollos tabaco del Brasil, como 30 tercios yerba, como 35 barricas azucar, almidon del Norte y del pais, arroz superior en bolsas chicas, jabon de España y de Norte América, cigarros correntinos, jamones, aceitunas en cuñetes, grasa de chancho, canelon, mantequilla, anchoves en cuñetes.

EN SEGUIDA.

Por órden de los síndicos del concurso de D. J. J. Arriola se rematara á la mejor postura 3 obuses de bronce, que se hallan en patrio de la Aduana.

AL MISMO TIEMPO.

Interesante a los enfardeladores y toneleros.

Se rematará en lotes al gustos de los compradores 100 quintales fierro en arcos superior la mayor parte de menas de las mas usadas.

POR JOSE M. GIADAZ

Calle de la Reconquista No. 32.

El Viernes 25 del corriente a las 11 de la mañana se rematara a la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor se dara oportunamente.

AVISO.

EN casa de Guerin Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32, hay á venta lo siguiente—
Ramos de plumas negras
Papel pintado hermoso
Tafiletes surtidos
Marroquines, Botas
Becerros superiores
Abanicos surtidos
Dedales, Alcaparrosa
Alumbre. m20 tfs

Surtido general de FERRETERIA &a.

SE vende á precios muy acomodados, en la calle de Maypú No. 14.
Ollas de fierro de medio y tres cuartos galon,
Achas de labrar,
Picos superiores,
Planchas de fierro para planchar surtidas,
Acero de diferentes clases,
Fierro en barras para hacer ejes de carretas,
Ejes de carreta con sus bujes,
Bujes para carretas de buey,
Azuelas de carpintero,
Tornitos chicos y de mano,
Estufas, Chimeneas, Guarda fuego y tenazas &c,
Cocinas económicas,
Ruedas de fierro para carretillas de mano,
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool,*
Fierros sueltos para id.,
Cerrucho de mano, id. de costilla,
Id. Circulares y otras diferentes clases,
Formones para torneros,
Id. y Escoplos surtidos,
Genero de Cerda de 19 pulgadas de ancho,
Piedras de afilar de vuelta,
Fuelles y Bigornias para herreros,
Cruzes de balanza grandes y caicas,
Pesas, de fierro colado de 50 libras arregladas,
Id. de 25 libras hasta 1 libra,
Catres de fierro,
Plomo negro para limpiar fierro,
Rejas para sumideros,
Bombas de patente con caño de fierro colado,
Trabuco de bronce,
Municion de patente de BB. B. 1 2 3 4 5,
Tijeras para podar,
Guadañas muy superiores,
Cuchillos para zapateros,
Limas para idem,
Tenazas para idem.
Herramientas para plateros y relejeros,
Medidas de cintas de 15 *varas,*
Espuelas de platina,
Botones amarillos finos para levitas y fraques,
Zapatos ingleses para hombres y Señoras,
Libros en blanco para escritorios,
Estuches de navajas de las mas finas, id. ordinarias,
Cortaplumas y tijeras de todas clases,
Escarificadores y Llaves para sacar muelas,
Cuchillos y tenedores de cabo marfil, id. de hueso,
Teteras chocolateras y maquinas para hacer café,
Cadenas para pozo,
Rondanas de fierro para id.
Cadenas para carretas,
Toneles grandes para tener agua,
Martillos grandes para mineros,
Sartenes surtidos,
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes para saladeros y otros establecimientos,
Fierros de obleas para confiterias,
Planchas de metal amarillo,
Cuchilles de curtidor, id. para lomilleros,
Cuchillos para carniceros chicos. a15

A los Tapiceros &c.

GENERO DE CERDA de 18, 19, 23 y 25 pulgadas, hay para vender, á precio acomodado, en la calle de Maipú, No. 14. a21 6s

VENTA.

Del Colegio siete cuadras para el alto, dando vuelta á la derecha, calle de los Estados Unidos, se vende un sitio, una casita No. 95, un cuarto No. 97, Darán razon en el mismo de su dueño. a21 3p

SE VENDE ó SE CAMBIA

La muy superior Casa Quinta situada en Barracas, lindera á la fonda que fué de Ballester. En la calle de la Reconquista No. 232, se hallará con quien tratar. a17 8p

Se vende,

UNA criada en poco precio, apta para todo servicio. En la calle de Belgrano No. 232, darán razon. a22 3p

OFICINA DE PATENTES.

POR consultas ocurridas se advierte la equivocacion, en que han estado los artesanos del pais, considerándose escluidos de la compra de patentes, por cuya razon se copia literalmente el tenor de la ley, para conocimiento general. Las patentes del valor de 60 ps. corresponden á todo menestral de tienda abierta que esté libre de cargos públicos militares ó civiles, por manera que el que no se halle en este caso debe comprar la que le corresponde, aun cuando sea hijo del pais. Lo que se avisa para que ocurran al Papel Sellado para su compra. a22

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Todos los individuos que han sido enrolados en el alistamiento que acaba de practicarse, concurrirán el dia 25 del presente á casa de sus respectivos capitanes, á recibir sus papeletas, pues los que se hallen sin ellas, se harán acreedores á ser incluidos en las medidas que tomará la Policía con los que no tengan papeleta de enrolamiento.
Buenos Aires, Abril 21 de 1834.

Aviso.

Se desea comprar un Caballo grande, manso y de buen andar: en la tienda No. 39½ calle del Cabildo, darán razon. a8 tfc

INTERESANTE.

SE ha determinado por su dueña propia vender equitativamente una posesion de chacara á 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Cacero; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y piso enladrillado, corral de ñandubay con muchos útiles y pertrechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, y una laguna bastante grande; el campo es hermoso y muy conveniente tambien para una lecheria. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán a la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, quienes se hallan autorizados para tratar, &c. a12tfs

NOTICE.

BLANC Bills of Lading and Debenture Certificates for sale at this Office. a14 tfs

Aviso de la Policia.

SE saca á remate, por el término de un año, el derecho del puente denominado de Galves, y las personas que quieran hacer propuestas para el precitado remate las dirigirán al buzon de la casa Central para las 12 del dia 24 del corriente, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida elevarlas al Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa á los fondos del Estado.
Buenos Ayres, Abril 16 de 1834.

Ladrillos superiores.

DE piso, pared y techo, hay de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, donde se hallan las muestras. a15

AVISO INTERESANTE.

La Balandra *San Miguel,* que se halla en el Riachuelo, se vende en cambio de alguna Pulperia ú otros articulos: los Sres. que se interesen por ella pueden ocurrir al remate de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. a12

Se vende,

El famoso Paquete de la Colonia, nombrado el Cuter *Nuevo Triunfante,* (alias) Lobo; actualmente se halla en este puerto y dentro de pocos dias emprenderá su viage. Las personas que gusten enterarse del inventario y tratar, ocurran á la Fonda de la Aduana, bajo los altos de Don Felipe Senillosa, calle de Belgrano al lado del No. 26. a18 15c.

Aceitunas superiores.

SE hallarán de venta, por mayor y menor, en la quinta inmediata á la Recoleta denominada de ALTOLAGUIRRE, actualmente de D. Tomas Withfield.
En la misma quinta se necesita de una persona que entienda de curar y preparar las aceitunas. Se le pagará un buen salario. a7 1mc

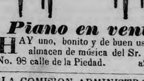

Piano en venta.

HAY uno, bonito y de buen uso, en el almacen de música del Sr. Stodart, No. 98 calle de la Piedad. a21 3p

LA COMISION ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

ADMITE propuestas para subministrar los artículos de Pan, Carne y Leña en los tres meses de Mayo, Junio y Julio, las que se dirigirán cerradas al mismo establecimiento hasta el dia 30 del presente mes de Abril. a21

AVISO AL PUBLICO

HACE ya algun tiempo que se encontró en el campo un niño llamado Ceferino Sosa. Dice que su padre se llama Antonio Sosa, y su madre Petrona Garcia, su maestro de escuela Pablo Baravia. Dice han muerto sus padres. Así es que si tiene algunos parientes que deseen recogerlo deben ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 92, donde darán razon de su paradero. a19 tf*

Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y a precios muy equitativos, lo siguiente— Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tártaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos á la última moda, felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas regulares, agua de colonia &c. &c. &c. a23 1mc.

Obras selectas

ESPAÑOLAS, francesas é inglesas, de la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54: á precios equitativos—
Tesoro del Parnaso español, ó Poesías selectas, recogidas y ordenadas por Don Manuel José Quintana, 4 vol.—Coleccion de los Poetas españoles, 12 vol.—Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman, por el Dr. D. G. Funes—De la conducta del Entendimiento, por Locke; con el título de *Gobierno civil*—Nuevo sistéma de Geografia antigua y moderna—Una coleccion de las Vistas mas hermosas de Roma, dibujadas y grabadas por artistas célebres—Otra coleccion de 164 láminas finas relativas á la historia de Francia—Otra coleccion de Vistas de España, con el título de *Viage pintoresco é histórico por España*—Medicina moderna casera por Graham—Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los Españoles en las Indias por el Abate Nuix—Pensamientos de Rousseau, ó sea el Espíritu de Rousseau en sus obras filosóficas, morales y políticas—Mitologia para el uso de la juventud; con láminas—Proyecto económico por D. Bernardo Ward—Lecciones de Lógica—
Compendio de la Historia Romana.
Id. de la del Bajo Imperio.
Id. de Historia moderna.
Id. de Inglaterra.
Id. de Francia.
Id. de España.
Id. de Portugal.
Id. de los Estados Unidos.
Teórica y práctica de Comercio y de Marina, por Uztariz—Tratado de los Delitos de las Penas, Beccaria. Nueva traduccion con notas y comentarios—Tratados de Legislacion, por Bentham—Elementos de Química, por Chaptal. 3 vol.—Tratado de Química, por Lavoisier, 2 vol.—Elementos de Historia natural y de Química, por Fourcroy, 3 vol.—Diccionario elemental de Farmacia, Botánica y Materia Medica, 3 vol.—Nuevos elementos de Terapéutica y Materia Médica, por Alibert—La Opinion, Poema, por Camino—Comedias de Moratin—Poesias póstumas de Iglesias. Segunda edicion, adornada con láminas finas—Poesias de Colomer—Poesias de Melendez—Poesias escogidas de Quevedo—Poesias de Cienfuegos—Id. de Fray Luis de Leon—Id. de Herrera—Id. de Garcilaso de la Vega.

En Frances.

La Persia, ó Pintura de la historia, del gobierno, de la religion, de la literatura, etc. de este Imperio, y de los usos y costumbres de sus habitantes, por Jourdain. Obra adornada con 40 láminas (á la rústica)—Cuadros de la Naturaleza, ó consideraciones sobre los desiertos, sobre la fisionomía de los vegetales, y sobre las catsratas del Orinoco, por Humbolt—Curso de Retórica y Bellas Letras, por Hugo Blair; traducido del ingles por Prevost—La Política de Aristóteles, ó la Ciencia de los Gobiernos. Obra traducida del griego, por Champagne, 2 vol.— Viages por el Brasil desde 1809 hasta 1815: adornados con 8 láminas iluminadas y dos mapas, por Koster, 2 vol.—Catecismo de Economía política, por Say.

En Ingles.

La vida de un Actor; edicion y pasta hermosisimas, adornada con 27 láminas iluminadas y varios grabados, 1 vol.—Curso de Filosofía, por Tomas Brown, 3 vol.—Diccionario clasico de Mitología, Historia, Geografía, Usos, Costumbres etc. para la inteligencia de los Autores griegos y romanos, por Browne, 1 vol.—Curso de Matemáticas, por Nicholson, 1 vol.—Diccionario de Mitología, con láminas finas, 2 vol.
Hay tambien varios retratos, de cuerpo entero, de muchos Generales de Napoleon, muy bien grabados.
El Retrato de Henry Clay, Ex-Orador de la Cámara de los Representantes de los Estados Unidos de América: Defensor de la Independencia americana; autor de la Resolucion 10 de Febrero de 1821, del Congreso de los Estados Unidos, relativa a la Independencia de la América del Sud. Dos Bustos pequeños de Voltaire y Rousseau, y otras varias pinturas, vistas, planos, &c. a17

MUDANZA DE DOMICILIO.

EL Dr. D. Saturnino Pineda, Profesor de Medicina y Cirugia, vive en la calle de Maipú ó de los Mendozinos, No. 34, casa esquina á la de la Piedad ó de San Miguel. Dá consultas de 8 á 10 de la mañana en dicha casa. a19 6*

Se vende,

Una Casa sita en la calle de la Florida No. 50, distante solo dos cuadras de la plaza de la Victoria, edificada en 8⅛ varas de frente y 35 de fondo; tiene seis piezas incluso un hermoso almacen á la calle, que produce muy buen alquiler. En esta imprenta darán razon. a22 tf*

Se vende,

Una Casa sita en la calle de Chile No. 94, compuesta de un terreno de 10 varas de frente con 70 de fondo, todo cercado de pared propia, y siete piezas incluso la cocina. En esta imprenta darán razon. a22tf*

Maiz pisado.

ESTE artículo perfectamente beneficiado y que su consumo es estendido en el pais, se halla á venta en la calle de la Universidad número 80½ y en la de la Paz No. 119. Está demas recomendar las ventajas de este alimento sano, nutritivo, económico y sabroso preferible á casi todas las menestras por las cualidades mencionadas. Las familias que hacen su consumo, conocen bien la preferencia que merece. Se recomienda su uso á los hospitales, cuerpos de la guarnicion, establecimientos públicos y de particulares, casas de familia y en general á todas las personas aficionadas. Le hallará acondicionado en barricas, asegurándose que no esperimenta alteracion en su calidad aunque se conserve de un año para otro. Muchos SS. almaceneros conocen ya su espendio y se les previene que su beneficio ha mejorado hoy considerablemente. a18 6p

Carpintería y Fábrica de Persianas,
Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. f 24 tfc

AVISO.

ACABA de llegar de Italia un superior surtido de terciopelo, nunca visto mejor, que se dará á precios muy acomodados calle de la Paz No. 58. a4 1mc

BENEFICENCIA RESTAURADORA.

LOS restauradores que en la lucha de la libertad contra la tirania, hayan derramado su sangre en accion de guerra, desde el memorable once de Octubre hasta el 7 de Noviembre del año próximo pasado, y las viudas, padres y huérfanos de los que por esa misma santa causa y en el dicho periodo han sacrificado su existencia, podrán ocurrir dentro del término de quince dias, contados de esta fecha, á la casa No. 54, calle del Buen Orden, á presentar á los que suscriben los documentos con que puedan probar su derecho al beneficio de de la subscricion hecha en su favor; advirtiendo que no serán admitidos sino aquellos que espresen el lugar y dia de la accion de guerra; y traigan, á mas de la firma del Gefe de division, la del Sr. General Don Agustin de Pinedo, si sirvió al Sud, y la del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, si al Norte.
Con esta misma fecha se han pasado á la campaña avisos en igual sentido, en que se estiende hasta un mes el plazo en que deben presentarse los certificados. Buenos Aires, Abril 12 de 1834.
Joaquin M. Ramiro.—Pedro Romero.—José M. Wright.

Nuevo almacen
DE TAPICERIA Y COLCHONES.

COMO no se sabe con generalidad que *Guillermo y P. Inglis,* tapiceros, se han mudado de la calle de la Piedad, los interesados se valen de este medio para poner en conocimiento de sus antiguos marchantes y del público en general, que se han mudado á la calle de la Florida, No. 51, donde siguen su negocio de Tapiceria en todos sus ramos, y no tienen conexion ninguna con su antiguo establecimiento.
Siempre tienen en venta el mayor y mas completo surtido de colchones de cerda, lana, y paja que se hallan en esta ciudad.
Se componen sofaes, colchones viejos &c., de modo que quedan como nuevos.
Tambien tienen á venta un pequeño surtido de adornos de colgaduras. a2 1mc

Arboles Frutales y
De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

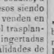

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros á 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se venden en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Vírgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Robles &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

AVISO

EN las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes y año, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Don Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor postor, á dinero de contado, de una casa situada en la Plaza de Marte, formando esquina en la calle de Maipú bajo el núm. 312, que quedó por finamiento de D. Joaquin Munis, tasada en la cantidad de 10183 ps. 1½ reales, segun consta de las tasaciones que obran en los autos de su testamentaria por la oficina del que subscribe, donde podrán ocurrir los Sres. que gustaren imponerse de ellas. Buenos Aires, Abril 21 de 1834.
a22 3p *Silva.*

Mudanza de domicilio.

CARLOS GORSSE, peinador, discípulo de los primeros peinadores de París, tiene el honor de prevenir al respetable público así como á sus ilustres marchantes que se han servido favorecerlo hasta ahora, que acaba de trasladar su almacen de la calle de la Universidad á la de la Plata ó de las Torres núm. 12, inmediato á la plaza de la Victoria y casi frente al café de la Plata.
Se hallará en su casa toda clase de peinados, tales como peinados de tertulia, de Teatro, y de matrimonio; bucles y trenzados de todos precios, asi como pelucas, casquetes metalicos de nueva clase para las personas á quienes guste tener la frente descubierta &c. &c. Fabrica tambien trensas de pelo para las Señoras de un nuevo metodo que en nada parecen postizos, asi como pelucas para dichas á la Ninon ó de pelo largo. Va á las casas de las personas que se sirven llamarle para peinar á las Señoras asi como para cortar el pelo. Admite en su casa á todas las personas que quieran hacerse cortar el pelo en una pieza (salita) bien acomodada: todos á precios muy equitativos. a22 1mc.

AVISO.

SE vende una parda en la cantidad de mil pesos moneda corriente, sabe cocinar bien, lavar y planchar de liso, y demas servicios de una casa de familia. En la casa núm. 82 calle de la Universidad se encontrará con quien tratar. a22 3p

Se vende,

Una casita en la Punta de San Fernando, con cuatro piezas habitables, muy buenas, de un cuarto de tierra de frente y fondo completo. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes número 211,
En la misma se necesita un mozo para na pulperia que tenga buenas recomendaciones y sea inteligente. a23 3p

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de Maypú No. 223. En la calle de las Artes No. 12½ darán razon. a23 3pd1

Inspeccion de ABASTOS.

CON fecha 18 del corriente el Sr. Gefe dice á esta Inspeccion lo siguiente—En conformidad a lo determinado por la Comision nombrada para el arreglo del peso que debe tener el pan; se ha resuelto adicionar el Reglamento en la parte que determina que cada tres meses se reconsidere el peso fijándose el de dos; y en consecuencia se previene á Vdes. que desde mañana, por el precitado término, se ha de elaborar dicho renglon para el consumo con cinco onzas el real de blanco y cuatro y media el bazo, debiendo publicarse esta resolucion para el conocimiento público. Y se avisa á Vdes. para su inteligencia y demas efectos.
a23 *Lucio Mancilla.*

Aviso Interesante.

SE vende un hermoso CABALLO, manso y sin malas propiedades, invernado en el pueblo, aparente para cualquier clase de carruage por ser de un tamaño estraordinario y estar acostumbrado á tirar carros; no tiene adicion ninguna. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 382, esquina ochavada, donde encontrará con quien tratar. a23 3p

Se vende,

UN terreno de 32½ varas de frente al Sur y 67½ de fondo al Norte; tiene un rancho y un pozo de agua, y es sito en el cuartel No. 31, en la calle de Cuyo, y está tasado en 3750 pesos moneda corriente, lindero con lo de D. Hilario Vega. El que se interese en su compra ocurra calle de Cangallo No. 76. a23 4p

AVISO A LOS CELADORES

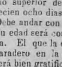

En la noche del 21 del corriente se ha desaparecido de casa de sus amos una negra esclava llamada Juana, de nacion mosambique, con un agujero ó taladro en el lábio superior debajo de la nariz. Hacen recien ocho dias que ha llegado del Salto. Debe andar con un vestido de zaraza negra. Su edad será como de 28 años, regordetona. El que la entregue ó dé noticia de su paradero en la calle de Cangallo No. 139, será bien gratificado. a23 3p

Aviso.

Se alquila una casa en la mitad de la calle real de Barracas, con una cuadra en cuadro de terreno para sembrar, buenas viviendas y demas comodidades para familia: el que se interese por ella en esta imprenta daran razon.
a23 3p

AVISO.

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—
Naranjos de varias clases.
Naranjo enano
Limones.
Limas dulces y agrias.
Toronjas &c.
Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
Perales de cuarenta y tantas clases.
Manzanas de nuevas clases.
Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el país.
Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
Cerezos de varias clases.
Mespilus Japonicus (Nispero del Japon) árbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.
Como igualmente una gran cantidad de árboles arbustos, y arbustitos de adorno.
El propietario responde la calidad y sanidad de sus plantas. a23 15c

A los que lo necesiten.

OFRECE sus servicios un jóven recien llegado del interior, bien sea para almacen, tienda, dependiente, ó cualquiera ocupacion en que se considera con aptitudes. Tiene personas que abonen su conducta. Los Sres. que lo necesiten tengan la bondad de ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 178. a23 3s

WANTED

A steward who can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a8tfs